

**CENTRO DE ESTUDIOS HEMISFERICOS DE DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE DEFENSA
WASHINGTON, D.C.**



**Curso Avanzado de Terrorismo y Contra-
Insurgencia (TCI-2012)**

Agosto 6 a Noviembre 16 de 2012

Exención de Responsabilidad

Este documento contiene el material educativo diseñado para promover la discusión entre los cursantes del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS). No refleja necesariamente los puntos de vista de la Universidad Nacional de Defensa o del Departamento de Defensa.

Aviso de Derechos de Autor del CHDS

El contenido de este documento es de propiedad del gobierno de los Estados Unidos, para uso exclusivo de la Facultad y los cursantes del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. No se autoriza ninguna otra difusión sin el consentimiento expreso del CHDS.

Libertad de Cátedra

El Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, se adhiere a la política de Libertad de Cátedra de la Universidad Nacional de Defensa. Ella es definida como libertad de expresar ideas, opiniones, y cuestiones pertinentes a la misión de la Universidad, sin limitaciones, restricciones, o coacción por parte de la Universidad o agentes externos. La libertad de cátedra es el sello distintivo de una institución académica. Los profesores, cursantes y los investigadores deben ser libres de examinar la política desde todos los puntos de vista, en este sentido, una combinación de libertad de cátedra y una política de no-atribución, contribuye al desarrollo de capacidades para el análisis continuo de las políticas de defensa y seguridad.

Política de No-Atribución

La libertad para examinar es esencial para la Universidad Nacional de Defensa. Los graduados de NDU deben estar preparados para hablar, desafiar y preguntar abiertamente ya que como profesionales asumirán una variedad de papeles en sus futuros cargos como diseñadores de política, asesores y líderes.

Consecuentemente, los participantes deben tener la confianza de poder expresar abiertamente sus opiniones y posiciones frente a los temas tratados. Por lo tanto, la política de no-atribución está orientada a que, sin permiso expreso del orador, nada de lo que él haya dicho o presentado, le será atribuido directamente o indirectamente en presencia de alguien que no estuvo autorizado a asistir a la conferencia o presentación. Se podrá, sin embargo, hacer referencia a lo tratado o expresado, sin mencionar el nombre de la persona.

Publicado por:

Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa
National Defense University
Bldg 62, 300 5th Avenue, SW
Washington, DC 20319-5066
Teléfono: (202) 685-4670
Fax: (202) 685-4674
www.ndu.edu/chds

Introducción al Curso Avanzado y Descripción General

Fase a Distancia (agosto 6 al 24 de 2012):

Durante tres semanas, de manera virtual, los pre-seleccionados recibirán el material de lectura y la documentación para ser analizada durante esta Fase a Distancia. Durante este tiempo se les pedirá que preparen una propuesta de Trabajo de Investigación (Research Paper).

Las evaluaciones de los análisis de lectura y la propuesta de proyecto investigativo determinarán la elegibilidad del estudiante para asistir a la siguiente fase del Curso Avanzado, que será de manera presencial.

Fase Presencial (septiembre 5 al 21 de 2012):

Durante tres semanas, los seleccionados se reunirán en las instalaciones del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa en Washington D.C. para asistir a conferencias y presentación de casos relacionados con la materia de estudio, así como para la discusión de lecturas.

Durante este tiempo los estudiantes deben avanzar en el Trabajo de Investigación tanto en la delimitación temática, conceptual, temporal etc, así como en la bibliografía. Al final de esta etapa la estructura general del Trabajo de Investigación debe estar finalizada y aprobada por los directores del Curso Avanzado.

Fase Investigación (septiembre 24 a noviembre 16):

Durante ocho semanas, los estudiantes, ya de regreso en sus países de residencia, deben completar el Trabajo de Investigación cuya estructura ha sido aprobada con antelación durante la Fase Presencial y enviarlo al CHDS bajo los más altos estándares de calidad académica para ser evaluado, y eventualmente publicado. Con la presentación y aprobación del Trabajo de Investigación se culminan las responsabilidades frente al Curso Avanzado.

Objetivo Principal del Curso Avanzado:

Alcanzar capacidades profundas de análisis que permitan una mayor comprensión de los orígenes, tendencias y manifestaciones actuales del terrorismo y la insurgencia; así como las maneras de enfrentarlo.

Objetivos Específicos del Curso Avanzado:

Finalizado el Curso Avanzado, el estudiante estará en capacidad de:

- Evaluar puntos comunes y contrastes entre la lucha insurgente y las actividades terroristas.
- Conocer con profundidad las diferentes escuelas de pensamiento relacionadas con los temas de insurgencia y terrorismo; así como aquellas construidas para contrarrestarlos.
- Identificar las circunstancias que conllevan al surgimiento de grupos insurgentes o terroristas.
- Analizar los desafíos que plantean el crimen organizado, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, el lavado de dinero y el contrabando entre otros, y su relación con el terrorismo y la insurgencia.
- Evaluar las fortalezas y debilidades de la lucha contra la insurgencia y el terrorismo.
- Estudiar la eficacia de la coordinación interagencial y transnacional en la lucha contra la insurgencia y el terrorismo.
- Identificar y analizar las doctrinas sobre las cuales se soportan ideológicamente la insurgencia y el terrorismo.

Fase a Distancia

Instrucciones:

El objetivo principal de la Fase a Distancia es refrescar conocimientos para desarrollar la propuesta de investigación, cuya calificación (la investigación final) vale el 50% de la nota final del Curso Avanzado. Por ello, los análisis de lectura exigidos al final de cada una de estas tres semanas a distancia servirán para determinar quiénes pueden continuar con la siguiente fase; es decir, la Fase Presencial en Washington D.C.

Semana 1 (agosto 6 al 12):

Objetivo General:

Hacer un repaso teórico/conceptual de las bases doctrinales, elementos y principales manifestaciones del terrorismo.

Objetivos Específicos:

- Revisar la evolución conceptual del terrorismo, sus diferentes corrientes y motivaciones.
- Revisar la estructura básica organizativa de los grupos terroristas y sus métodos de acción.
- Comprender las diferencias y consecuencias de abordar el concepto de terrorismo desde las perspectivas académica, jurídica y política.

Tareas:

- Escribir 1-2 páginas (500 palabras) de análisis por cada una de las lecturas planteadas.

Lecturas Obligatorias:

Defining Terrorism. Hoffman, Bruce, in Russel. 22 p.

The T-Word: Conceptualising Terrorism. Hübschle, Annette. 18p.

Semana 2 (agosto 13 al 19):

Objetivo General:

Hacer un repaso teórico/conceptual de las bases doctrinales, elementos y principales manifestaciones de la insurgencia.

Objetivos Específicos:

- Revisar la evolución conceptual de la insurgencia, sus diferentes corrientes y motivaciones.
- Revisar la estructura básica organizativa de los grupos insurgentes y sus métodos de acción.
- Evaluar los principios generales de la estrategia insurgente y el rol fundamental que en ella juega la población.

Tareas:

- Escribir 1-2 páginas (500 palabras) de análisis por cada una de las lecturas planteadas.

Lecturas Obligatorias:

Insurgency as Strategic Choice. Marks, Thomas. 20 p.

La Guerra de Guerrillas. Guevara, Ernesto. 49 p.

Semana 3 (agosto 20 al 26):

Objetivo General:

- Comprender y analizar las dificultades en establecer marcos independientes que permitan identificar de manera clara las diferencias que existen entre los fenómenos de insurgencia y terrorismo.

Objetivos Específicos:

- Identificar herramientas conceptuales que permitan encontrar factores de diferenciación y aproximación entre terrorismo e insurgencia.
- Estructurar una propuesta de trabajo de investigación para ser desarrollada en la Fase Presencial y culminada en la Fase de Investigación (Paper Research)

Tareas:

- Escribir 1-2 páginas (500 palabras) de análisis por cada una de las lecturas planteadas.

- Escribir la estructura (índice o contenidos) del Trabajo de Investigación.

Lecturas Obligatorias:

Insurgency in Times of Terrorism. Marks, Thomas. 26 p.

La Mini-Guía para el Pensamiento Crítico –Conceptos y Herramientas-.
(Richard Paul y Linda Elder). 26 p.

Fase Presencial

Instrucciones:

Durante la Fase Presencial se avanzará en la profundización de conocimientos de los temas objeto del Curso Avanzado, mediante conferencias, presentación de casos de estudio, discusión de lecturas diarias y la presentación de un examen final cuyo valor es del 20% de la nota total del curso. Igualmente, deberá quedar concluida la parte del Trabajo de Investigación relativa a delimitación, estructura y bibliografía.

Para tal efecto, los estudiantes tendrán cerca de 7 horas diarias de clase distribuidas en conferencias, análisis de casos, discusiones de grupo y trabajo individual que incluye tanto el avance en la delimitación y estructura del Trabajo de Investigación, como en la preparación de los informes diarios de lectura que deben ser presentados según la o las lecturas designadas para cada día.

Las Tareas Diarias:

Durante esta fase, se requerirá la presentación diaria de informes de lectura (similares a los requeridos durante la Fase a Distancia) los cuales deberán ser entregados en la mañana antes de iniciar las sesiones académicas. La calificación total de los informes de lectura presentados durante esta fase tendrá un valor del 30% de la calificación final del Curso Avanzado. Los informes de lectura entregados con un día de retraso valdrán la mitad de sus puntos originales, y después de dos días de vencido el plazo no serán recibidos.

Estructura Trabajo de Investigación:

Cada estudiante tendrá la oportunidad de hablar de su propuesta de Trabajo de Investigación con los directores del Curso Avanzado y presentar la misma ante los demás compañeros en una sesión académica. Al finalizar la Fase Presencial los estudiantes deben tener aprobado su Trabajo de Investigación en lo relativo a delimitación, estructura y bibliografía.

Evaluación Total del Curso Avanzado:

30% Informes de lectura

20% Examen final

50% Trabajo de Investigación

Horario de Clases:

Como norma general, cada día los estudiantes tendrán cuatro horas de eventos académicos grupales y tres horas de trabajo individual. La primera hora se dedicará a la discusión de las lecturas del día; las siguientes dos horas se dedicarán a conferencias y estudios de casos; y la última hora grupal se dedicará a discusiones sobre las conferencias y las lecturas diarias. Las tres horas restantes serán empleadas en trabajo individual relativo a las lecturas, sus informes, y el Trabajo de Investigación. Así, los estudiantes asisten a un Curso Avanzado de cerca de 90 horas totales presenciales empleando cerca de dos terceras partes en actividades grupales como conferencias, estudio de casos y discusiones y una tercera parte dedicada a trabajo académico individual.

Día 1. Orientación y Labores Administrativas

Lectura del Día: *El Proceso de la Investigación.* (Carlos Sabino). 10 p.

Profesores: Dr. Alejandro Arbeláez y General (R) Carlos Ospina

Objetivos del Día:

- Familiarizar a los estudiantes con la misión del CHDS, su funcionamiento y los objetivos del Curso Avanzado TCI

Día 2. Origen, Evolución y Definición del Terrorismo (I)

Lectura del Día: *Terrorism*. (Dr. Isidro Sepúlveda). 19 p.

Profesores: Dr. Isidro Sepúlveda y General (R) Carlos Ospina

Objetivos del Día:

- Evaluar el origen y evolución del terrorismo, sus motivaciones y los fines que a través de la historia éste ha perseguido.
- Analizar las diferentes definiciones que se asignan al terrorismo según se aborde el tema jurídica, académica o políticamente.
- Definir un marco conceptual que permita identificar mínimos puntos comunes para definir qué es o no terrorismo desde la óptica de fines y medios.

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *El Terrorismo Global y América Latina*. (Francisco Rojas). 16 p.
- *Terroristas y Terrorismo*. (María Dolores Algora). 25 p.
- *The Terrorism to Come*. (Walter Laqueur). 13 p.

Día 3. Fines y Medios del Terrorismo Actual

Lectura del Día: *Latin America: Terrorism Issues*. (Mark Sullivan). 29 p.

Profesores: Dr. Isidro Sepúlveda y Cine Foro sobre Película “The Siege”

Objetivos del Día:

- Profundizar en el conocimiento de las estructuras terroristas modernas, sus orígenes, medios y fines.
- Tener claridad sobre el mapa terrorista actual y sus interconexiones.
- Explorar alternativas jurídicas y políticas nacionales y transnacionales para enfrentar el terrorismo moderno.

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *El Terrorismo y los Medios: Debate Ético entre Libertad Informativa y Propaganda Terrorista*. (Juan Orti Pérez). 31 p.
- *Lucha Contra el Terrorismo y Derecho Internacional*. (Instituto Español de Estudios Estratégicos –Varios Autores-). 239 p.
- *Marco Jurídico Internacional en la Lucha Contra el Terrorismo: Modificaciones, Implicaciones y Sugerencias*. (Nicolás Letts). 26 p.
- *The Challenges of Conceptualizing Terrorism*. (Leonard Winberg and Others). 19 p.

Día 4. Ciberterrorismo, Infraestructuras Críticas y Financiación del Terrorismo

Lectura del Día: *La Construcción de un Régimen Financiero contra el Terrorismo.* (Celina Realuyo). 6 p.

Profesores: Dra. Alejandra Bolaños, Dr. Luis Kun y Celina Realuyo

Objetivos del Día:

- Comprender la presencia de amenazas terroristas no tradicionales y los nuevos desafíos que desde la seguridad y la defensa ellas representan.
- Analizar la dimensión internacional del crimen organizado, su estructura, propósitos y dificultades nacionales e internacionales para enfrentarlo
- Identificar las más importantes fuentes de financiación de la insurgencia y el terrorismo y plantear estrategias para neutralizarlas

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *Department of Defense Strategy for Operating in Cyberspace.* (Department of Defense). 19 p.
- *International Strategy for Cyberspace –Prosperity, Security, and Openness in a Networked World.* (Seal of the President of the Unites States). 30 p.
- *Internet y Actividades Terroristas: el Caso del 11-M.* (Javier Jordán y Manuel R. Torres). 8 p.
- *Posiciones en torno al concepto de Ciberguerra y las condiciones para su inclusión en las agendas de Seguridad Nacional Latinoamericanas.* (Andrea Lodeiro). 34 p.
- *Terrorist Use of the Internet –The Real Story-.* (Irving Iachow and Courtney Richardson). 5 p.
- *The Drug Trade and the Money Laundering in the Americas.* (Anthony D. Williams). 3 p.
- *Siguiendo el Rastro del Dinero del Terrorismo.* (Celina Realuyo). 18 p.
- *War in the Fifth Domain.* (The Economist July 1st 2010). 5 p.

Día 5. Origen, Evolución y Definición de la Contrainsurgencia (I)

Lectura del Día: *Counterinsurgency Warfare – Theory and Practice- Chapter N.2* (David Galula). 19 p.

Profesores: General (R) Carlos Ospina

Objetivos del Día:

- Profundizar sobre el conocimiento en cuanto al origen político de los grupos insurgentes, su evolución, variantes y situación actual
- Analizar las estrategias jurídicas y políticas que a través del tiempo han empleado los Estados y la comunidad internacional para enfrentar a la insurgencia
- Plantear estrategias desde la institucionalidad nacional e internacional para luchar contra estos grupos

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *Counterinsurgency Guide 2009*. (U.S. Government) 67 p.
- *Mini Manual del Guerrillero Urbano*. (Carlos Marighela). 52 p.
- *Problemas Estratégicos de la Guerra de Guerrillas contra el Japón*. (Mao Tse-Tung). 32 p.

Día 6. Origen, Evolución y Definición de la Contrainsurgencia (II)

Lectura del Día: *Changing Strategy Amidst The Struggle –The Colombian Case-*. (Ospina and Marks). 22 p.

Profesores: General (R) Carlos Ospina y Thomas Marks

Objetivos del Día:

- Profundizar sobre el conocimiento en cuanto al origen político de los grupos insurgentes, su evolución, variantes y situación actual
- Analizar las estrategias jurídicas y políticas que a través del tiempo han empleado los Estados y la comunidad internacional para enfrentar a la insurgencia
- Plantear estrategias desde la institucionalidad nacional e internacional para luchar contra estos grupos

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *How the Weak Win Wars*. (Ivan Arreguin-Toft). 36 p.

Día 7. Día 6. Origen, Evolución y Definición de la Contrainsurgencia (III)

Lectura del Día: *Urban Gangs Evolving as Criminal Netwar Actors*. (John Sullivan). 15 p.

Profesores: General (R) Carlos Ospina

Objetivos del Día:

- Profundizar sobre el conocimiento en cuanto al origen político de los grupos insurgentes, su evolución, variantes y situación actual
- Analizar las estrategias jurídicas y políticas que a través del tiempo han empleado los Estados y la comunidad internacional para enfrentar a la insurgencia
- Plantear estrategias desde la institucionalidad nacional e internacional para luchar contra estos grupos

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

Bandas Globales. (Andrew Papachristos). 17 p.

Gangs, Drugs, Terrorism and Information-Sharing. (Greg Gardner and Robert Killebrew). 6 p.

Street Gangs: The New Urban Insurgency. (Max G. Manwaring). 53 p.

Día 8. Casos de Estudio (I)

Lectura del Día: *Operación Militar Jaque*. (Ejército de Colombia). 52 p.

Profesores: Pedro de la Fuente, General Flórez, Coronel González, Dra. Alejandra Bolaños

Objetivos del Día:

- Conocer y comparar mediante la metodología de casos, diferentes expresiones insurgentes y/o terroristas, sus propósitos, manifestaciones y los esfuerzos gubernamentales para contrarrestarlas
- Analizar los fines y medios de las organizaciones insurgentes latinoamericanas y definir su relación con el terrorismo

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *Ciberseguridad y Ciberdefensa –Una Primera Aproximación*. (Ministerio de Defensa de Colombia). 4 p.
- *Transnational Movements and Terrorism*. (Mark, Stout, Lynch and Hammes). 7 p.

Día 9. Políticas Públicas contra el Terrorismo y la Violencia

Lectura del Día: *El Diseño de una Política Pública: Elementos para una Modelización.* (Héctor Zimmerman). 9 p.

Profesores: Iván Duque y Dr. Alejandro Arbeláez

Objetivos del Día:

- Evaluar los costos políticos, económicos y sociales que, en términos de desarrollo, generan la insurgencia y el terrorismo
- Analizar el rol de las instituciones políticas del Estado de Derecho en la defensa de los derechos fundamentales afectados por el terrorismo y la insurgencia
- Profundizar sobre el diseño, formulación, implementación, Dirección y control de políticas públicas de seguridad frente al terrorismo y la insurgencia

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *La Política de Seguridad Democrática en Colombia –Análisis de su Discurso, Políticas y Resultados Durante la Administración Uribe-*. (Dr. Alejandro Arbeláez). 32 p.
- *Origen y Actualidad de las Políticas Públicas.* (Héctor Zimmerman). 8 p.

Día 10. Mapas Conceptuales

Lectura del Día:

Profesores: Dr. Alejandro Arbeláez y General (R) Carlos Ospina

Objetivos del Día:

- Evaluar mediante la exposición de situaciones concretas, la comprensión que de lo aprendido en el Curso avanzado ha hecho el estudiante, y cómo lo aprendido le es útil para ser aplicado a su entorno

Tarea: Realizar una exposición de 30 minutos sobre un tema previamente escogido por el estudiante, en el cual se apliquen los conceptos de insurgencia y terrorismo estudiados durante el Curso Avanzado

Día 11. Casos de Estudio (II)

Lectura del Día: *Las Cinco Guerras de la Globalización*. (Moisés Naim). 5 p.

Profesores: Manuel Lora, Patricia Escamilla y Guillermo Pacheco

Objetivos del Día:

- Conocer y comparar mediante la metodología de casos, diferentes expresiones insurgentes y/o terroristas, sus propósitos, manifestaciones y los esfuerzos gubernamentales para contrarrestarlas
- Analizar los fines y medios de las organizaciones insurgentes latinoamericanas y definir su relación con el terrorismo

Tarea: Presentar una análisis sobre la lectura del día (máximo 500 palabras)

Lecturas Complementarias:

- *Chavín de Huántar –El Rescate-*. (General de División –R- José Williams). 90 p.
- *Guatemala: Drug Trafficking and Violence -Latin American Report N. 39-*. (International Crisis Group). 32 p.
- *La Lucha Contraterrorista en el Valle del Huallaga*. (Roberto Gálvez). 22 p.

Día 12. Mapas Conceptuales (continuación) y Examen Final

**Día 13. Clausura Curso Avanzado Terrorismo y Contra Insurgencia
2012**

Fase de Investigación

Instrucciones: Superadas exitosamente la Fase a Distancia y la Fase Presencial, se pretende luego en la Fase de Investigación escribir y presentar un Trabajo de Investigación que, con una alta calidad académica, desarrolle un aspecto puntual escogido por el estudiante a partir de los temas tratados en las fases anteriores, tomando como base la propuesta de contenidos presentada al final de la Fase a Distancia y los ajustes realizados durante la Fase Presencial.

El Trabajo de Investigación, cuya extensión debe ser entre 10.000 y 15.000 palabras, tiene un valor del 50% de la nota final del Curso Avanzado y su plazo máximo de entrega es el viernes 16 de noviembre de 2012.

Los trabajos más destacados podrán ser publicados por el CHDS.

Anexo N. 1

Estándares de Evaluación de los Participantes en los cursos del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa

El Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa evalúa a los estudiantes de sus cursos empleando los estándares de la Universidad Nacional de Defensa

I. Evaluación de los Cursantes

Los cursantes son evaluados, según corresponda, a través de exámenes, trabajos escritos tipo ensayo, y por su contribución a las discusiones en los grupos de trabajo y en los ejercicios. La evaluación se efectúa de acuerdo a lo siguiente:

II. Escala de Evaluación.

Letra	Puntos	Escala Numérica	Criterio
A	4.0	93.00-100	Avanzado dominio del conocimiento, alto nivel de desarrollo analítico
A-	3.67	90.00-92.99	
B+	3.33	87.00-89.99	Dominio superior del conocimiento y desarrollo analítico
B	3.0	83.00-86.99	
B-	2.67	80.00-82.99	
C+	2.33	77.00-79.99	Manejo básico de conceptos. Habilidad analítica básica.
C	2.0	73.00-76.99	
C-	1.67	70.00-72.99	
F	1.34	69	Insuficiente

III. Elementos de Evaluación.

1. Exámenes
2. Trabajos Individuales
3. Contribución en los Grupos de Trabajo y Ejercicios

IV. Exámenes

A través de exámenes escritos se evaluará la comprensión y análisis de los temas presentados en las clases, las lecturas y en las discusiones de grupo. Los estudiantes deberán seleccionar un número determinado de preguntas de un banco de preguntas que se le ofrecerá. Los participantes resolverán los exámenes en el hotel empleando Blackboard.

En la calificación de los exámenes se empleará la siguiente guía:

Calificación	Criterio
A (93-100)	Respuestas, organizadas, coherentes y bien redactadas que contestan las preguntas, atiende los puntos mayores y menores y muestra una completa comprensión del tema.
A- (90-92)	Contesta todos los puntos y muestra una excelente comprensión del tópico.
B+ (87-89)	Respuestas bien desarrolladas que discute las ideas importantes del tema.
B (83-86)	Respuestas promedio para nivel graduado, considera exitosamente los tópicos de las preguntas.
B- (80-82)	Las respuestas contestan las preguntas, pero falla en enfocar todos los conceptos relevantes o demostrar una clara comprensión del tema.
C+ (77-79)	Respuestas superficiales que no responden las preguntas o no demuestra una clara comprensión de tema o de los conceptos relevantes.
C (73-76)	Las respuestas muestran pobre entendimiento del tema, escaso sustento de los argumentos, y/o ausencia de elementos de análisis o conceptos.
C- (70-72)	Las respuestas discuten el tema pero no en forma que demuestren la adecuada comprensión del mismo.
F (69)	Insuficiente

V. Trabajos escritos.

Se espera que los trabajos escritos cumplan con los estándares que corresponden a cursos de nivel graduado. Todos los trabajos serán preparados mediante un procesador de textos. Microsoft Word es el software utilizado en el CHDS, se empleará el tipo de letra New Roman 12. Los trabajos serán entregados a través de Blackboard o impresos según se indique. Los siguientes seis elementos son los más importantes para que un trabajo escrito sea considerado de nivel superior:

1. Establece la pregunta medular claramente;
2. Responde la pregunta de una manera altamente analítica;
3. Propone, desde el inicio, una tesis clara;
4. Presenta evidencia que apoya la tesis;
5. Identifica y responde, explícita o implícitamente, argumentos opuestos o aspectos débiles de la propia tesis mostrando la evidencia correspondiente, en lo que viene a constituir un contraargumento.
6. Logra lo anterior en una forma clara y bien organizada

En la calificación de los trabajos escritos se empleará la siguiente guía:

Calificación	Criterio
A (93-100)	Trabajo de calidad superior. Contiene ideas y perspectivas originales.
A- (90-92)	Trabajo de alta calidad con elementos originales
B+ (87-89)	Muestra buen esfuerzo que cumple con los seis elementos descritos anteriormente.
B (83-86)	Un documento sólido, en esencia una exitosa consideración del tema.
B- (80-82)	Un ensayo que desarrolla la pregunta y tiene una tesis clara, pero falla en proveer, en forma completa, la tesis o no identifica contraargumentos. Tiene algunas deficiencias estructurales o no desarrolla apropiadamente las conclusiones.
C+ (77-79)	Analíticamente suficiente para distinguirlo de una calificación C, pero adolece de soporte, estructura, análisis o claridad suficiente.
C (73-76)	Expresa un argumento razonable, pero hace uso inadecuado de evidencias, es poco claro, o le falta agudeza o profundidad para explorar el tema.
C- (70-72)	Intenta responder la pregunta pero no llega a una conclusión que merezca seria consideración o falla seriamente en uno o más de los seis elementos mencionados.
F (69)	Insuficiente

VI. Contribución en los Grupos de Trabajo

Se espera una participación activa de los cursantes para contribuir constructivamente en las discusiones, haciéndolo de una forma profesional y respetuosa hacia los profesores y compañeros. Las diferencias de opinión deben ventilarse haciendo referencia al tema en cuestión y no a la persona que sostiene una idea diferente. La contribución de los participantes en el BOG será efectuada por los profesores que ofician de facilitadores, emplearán la siguiente guía:

Calificación	Criterio
A (93-100)	Logra un excelente balance entre “escuchar” y “contribuir”. Demuestra una preparación excepcional para cada una de las sesiones que se reflejan en la calidad de sus contribuciones para la discusión. Con frecuencia demuestra ideas y perspectivas originales. Respeta las ideas de los demás pero las desafía cuando es necesario.
A- (90-92)	Las contribuciones son siempre de alta calidad. Piensa y

	considera el asunto antes de intervenir. Se puede confiar en que vendrá preparado a las sesiones, sus contribuciones son relevantes y muchas veces con interpretaciones e ideas originales sobre conceptos complejos. Habilidad para escuchar y comentar las ideas de sus compañeros.
B+ (87-89)	Sólidas contribuciones a las discusiones que reflejan el conocimiento de los temas, ocasionalmente de manera original. Respetuoso de las ideas ajenas.
B (83-86)	Contribución promedio de nivel graduado. Participación refleja preparación adecuada para las sesiones, algunas veces no considera adecuadas las contribuciones de otros participantes.
B- (80-82)	Contribuye, algunas veces sin haber considerado o pensado adecuadamente el tema y sin proporcionar evidencia o argumentación adecuada. Algunas veces no muestra consideración o cortesía hacia sus colegas.
C+ (77-79)	Algunas veces contribuye en forma voluntaria, aunque con frecuencia necesita ser animado a participar. Intervenciones sin argumentos, estructura y claridad.
C (74-76)	Contribución marginal. Ocasionalmente intenta presentar una opinión plausible, pero la lógica no es coherente, inadecuada evidencia. Satisfecho con que otros lideren.
C- (70-73)	Ausencia de contribuciones, refleja poca o ninguna preparación para las sesiones. Falta de habilidad para articular una opinión responsable. Algunas veces tiene actitud negativa
F (69)	Insuficiente

VII. Reclamo de la Calificaciones Recibidas

El CHDS reconoce el derecho de todos los participantes en sus cursos a presentar una solicitud de revisión de las calificaciones impuestas a sus exámenes y trabajos. Cuando se presente un reclamo, corresponde al cursante demostrar por qué la calificación impuesta merece ser modificada. En casos de duda razonable se mantendrá la calificación originalmente impuesta. Ningún cambio en la calificación estará sustentado o podrá ser el resultado de algún trabajo adicional.

El proceso para presentar un reclamo es el siguiente:

1. El cursante en un plazo no mayor a 15 días después de recibida su calificación pedirá por escrito al profesor que la impuso, una Explicación sobre la Calificación Impuesta. El profesor dará respuesta a esta petición a más tardar 15 días después de recibida la solicitud, explicando las razones que sustentan dicha calificación.
2. Si el cursante considera que la respuesta no es satisfactoria, enviará una solicitud de Revisión de la Calificación al Vicedecano de Educación, señalando claramente y proveyendo una detallada justificación de los motivos por los

cuales sustenta que la calificación es arbitraria. El Vicedecano de Educación revisará el caso y dará respuesta al interesado en un plazo no mayor de 15 días después de recibida la solicitud.

3. Si después de recibida esta comunicación, el cursante aun considera que la respuesta no satisface, tendrá derecho a una tercera y última instancia, presentando, en un plazo de 15 días, una solicitud de Apelación de Calificación al Decano de Asuntos Académicos. El Decano designará un comité conformado por tres profesores del CHDS que no hayan participado en las primeras dos instancias. El comité revisará el caso, entrevistando al profesor y al cursante si fuera necesario y presentará su recomendación. El Decano de Asuntos Académicos informará al cursante, en un plazo no mayor de 15 días el resultado de su apelación. Con esta comunicación queda finalizado el proceso. La decisión del Decano de Asuntos Académicos es final e inapelable.

Anexo N. 2

DECLARACION DE INTEGRIDAD ACADEMICA

Universidad Nacional de Defensa

Oficina de Asuntos Académicos

La presente declaración de integridad académica se aplica a todos los componentes de la Universidad de Defensa Nacional. El propósito de esta regla general de la universidad es establecer una clara declaración de tolerancia cero a la deshonestidad académica, así como para promover su aplicación en forma consistente, en casos similares, que tengan que ver con la integridad académica y la integridad de la institución en toda la Universidad. Este documento no debe ser interpretado como una limitación de la autoridad del Presidente de la Universidad o del Rector y Vicerrector de Asuntos Académicos. Esta política incluye dos áreas claves: la integridad académica aplicable a los estudiantes y a los participantes de la Universidad Nacional de Defensa, y la integridad académica aplicable a los profesores y al personal asignado.

Deshonestidad Académica

La deshonestidad académica no será tolerada. La deshonestidad académica incluye, aunque no está limitada a la falsificación de credenciales profesionales y académicas, la obtención o la concesión de ayuda en un examen, tomando conocimiento no autorizado antes de un examen, el hacer un trabajo o ayudar a otro estudiante a hacer un trabajo sin autorización previa, la colaboración no autorizada; los envíos múltiples de un mismo trabajo, y el plagio.

Falsificación de credenciales profesionales y académicas: Los estudiantes están obligados a proporcionar información precisa y verificable de su formación académica y profesional. Si un estudiante es admitido a la Universidad con credenciales falsas, él o ella será sancionado(a).

Colaboración no autorizada: está definida como el desarrollo conjunto de un trabajo que involucra la obtención de créditos académicos cuando tal colaboración no está autorizada en el plan de estudios o dirigida por el instructor.

Presentaciones múltiples: se refiere a los casos en los que los estudiantes presentan documentos o trabajos (completos o varios párrafos) que fueron o

están siendo presentados para obtener créditos académicos en otras instituciones. Dicho trabajo no puede ser presentado en la Universidad Nacional de Defensa sin la aprobación previa, por escrito, tanto del profesor/ instructor de la Universidad Nacional de Defensa, como por la otra institución.

El plagio: es el uso no autorizado, intencional o no, del trabajo intelectual de otra persona sin dar el crédito apropiado al autor. Mientras el plagio es más comúnmente asociado con la escritura, todo tipo de trabajo académico, incluyendo el código de computadora, discursos, diapositivas, música, datos y análisis científicos y las publicaciones electrónicas, están incluidos dentro de la categoría de plagio. El plagio puede ser más explícitamente definido como:

- Utilizar palabras exactas de otra persona sin las comillas y una nota al pie de página.
- Parafraseando las palabras de otra persona sin una nota al pie de página.
- Usando las ideas de otra persona sin dar el crédito por medio de una nota al pie de página.
- Utilizando la información de la web sin darle el crédito por medio de una nota al pie de página. (Por ejemplo: Si un estudiante profesor / instructor / miembro del personal inscrito, o asignados a la NDU, copia una sección de material de una fuente situada en Internet (como Wikipedia) en un documento / artículo / libro, incluso si ese material no tiene derechos del autor, esa sección debe ser debidamente citada para demostrar que el material original no fue del estudiante).

Integridad Académica aplicable a la Facultad y Personal Administrativo

El personal docente y administrativo de la Universidad también tiene el deber de adherirse a los más altos estándares de integridad y responsabilidad académica. Las publicaciones, o presentaciones usadas en los cursos, deben darle crédito a la propiedad intelectual de los terceros. Cualquier deshonestidad académica no será tolerada y será debidamente sancionada.

Sanciones por Violaciones de la Integridad Académica

Las sanciones por violar las normas de integridad académica incluyen, pero no se limitan a: la expulsión, suspensión, negación o revocación de los títulos o diplomas, una calificación de “sin créditos académicos” con una transcripción indicando "deshonestidad académica," el rechazo del trabajo presentado para la

obtención de crédito, una carta de amonestación, u otras sanciones administrativas. Además, los miembros del ejército de Estados Unidos pueden estar sujetos a un castigo no judicial, o a una corte marcial bajo el Código de Justicia Militar.

Tratamiento de las potenciales violaciones de Integridad Académica:

La Universidad se compromete a establecer, mantener y hacer cumplir un alto nivel de integridad académica en toda la comunidad universitaria mediante la implementación de una política de integridad académica muy estricta. En caso de cualquier sospecha de violación de esta política (estudiante, profesor o personal), el Componente donde se origina el caso notificará a la Oficina del Abogado General y a la Oficina de Asuntos Académicos de inmediato y consultará con cada uno antes de tomar cualquier medida y durante del tratamiento del caso. En los casos en que se sospeche que un estudiante ha violado la política de integridad académica, éstos serán tratados de conformidad con los procedimientos establecidos en el Manual de la NDU, Sección 5.12, titulado, " cancelación de la inscripción del estudiante."

Los casos en los que se sospeche que la facultad, o un miembro del personal, ha violado la política de integridad académica serán tratados conforme a las normas aplicables al Servicio Civil, Servicio de normas administrativas o reglamentarias, y / o el Código de Justicia Militar. Si un miembro de la facultad, o funcionario, estuviere acusado de falta de honestidad en el trabajo académico, éste será llamado ante un tribunal dentro de su Componente para evaluar la situación y formular una recomendación al Jefe del Componente. Cuando la identificación de un caso de deshonestidad académica se realice después que un estudiante, profesor o miembro del personal egresara de la Universidad, la Oficina de Asuntos Académicos consultará con la Oficina del Abogado General, y el Componente, para decidir sobre el curso de acción apropiado.

Si una vez leído el documento adjunto, tiene dudas, deberá reunirse con su profesor para discutir la declaración. Las copias firmadas deben ser entregadas a su profesor.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE INTEGRIDAD ACADEMICA

Certifico que he leído y comprendido la Política de Integridad Académica del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Comprendo y acepto que el incumplimiento de esta Política puede conducir a acciones académicas y disciplinarias en mi contra.

Nombre:

Firma:

Fecha: